

**LA MODERNIDAD VISTE DE CAPA ESPAÑOLA: LA UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA INFANTIL ARRENDADA Y PRESIDARIA DURANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS MERCADOS LABORALES EN OSORNO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX\*<sup>1</sup>**

**THE MODERNITY WEARS SPANISH CAPE: THE UTILIZATION OF CONVICT AND INFANTILE HIRED MANPOWER DURING THE CONFORMATION OF THE LABOR MARKETS IN OSORNO IN THE SECOND HALF OF THE 19<sup>TH</sup> CENTURY**

**Jorge Muñoz Sougarret<sup>2</sup> – Daniel Silva Jorquera<sup>3</sup>**  
munozsougarret@yahoo.es - daniel1784@gmail.com  
Universidad San Sebastián – Universidad de Los Lagos  
Puerto Montt – Osorno  
Chile

## **RESUMEN**

A fines del siglo XIX el ritmo de los tiempos hubo de cautivar las mentes y las acciones de gran parte de las élites económicas y políticas de Chile, incluidas las regionales. Resaltando la conformada en la frontera sur de La Araucanía por los colonos germanos y sus descendientes. Lugar de peregrinaje de los impulsores de la mecanización del trabajo, extensos trabajos de la época intentaron traducir en palabras la admiración y el asombro que les causaba su pujante desarrollo fabril, tan alejado del centro del país y del mundo. Sin embargo, bajo la estructura estadística de análisis, el modelo fabril germano distó notablemente de ser un proceso de modernización de la sociedad, tal cual se propuso. Ante la imposibilidad de la revisión completa del proceso, proponemos ciertas líneas de análisis no utilizadas, la principal: el estudio del trabajo y su mercado laboral. Destacamos -e intentamos explicar- dos formas laborales de cuño tradicional que fueron utilizadas, aceptadas y avaladas por las élites industriales y políticas. Éliticos que integraron la tradición laboral como forma de maximizar la productividad -y control- de los sectores trabajadores de la ciudad de Osorno a fines del diecinueve.

**Palabras claves:** Trabajo, industria, migración

## **ABSTRACT**

At the end of the XIXth century, the rhythm of time must have captivated the minds and the actions of most of the economical and political elite of Chile, including the regional ones. Enhancing the one formed in the southern boarder of the Araucania by the German settlers and their descendents. Center of pilgrimage of the developers of work mechanization, long and numerous studies of this period tried to translate in words the admiration and the astonishment that their booming industrial development caused themselves, being so faraway from the country and world center.

---

\* Artículo recibido el 23 de diciembre de 2009; aceptado el 14 de enero de 2010.

<sup>1</sup> Este trabajo se desprende de las conclusiones del Proyecto Interno de Investigación 0108F (Formas laborales en una sociedad periférica: Osorno, 1880-1930) de la Universidad de Los Lagos, llevado a cabo durante los años 2008 y 2009.

<sup>2</sup> Jorge Muñoz es profesor Mg. de la carrera de Pedagogía Media en Historia y Geografía de la Universidad San Sebastián sede Puerto Montt.

<sup>3</sup> Daniel Silva es estudiante egresado de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Los Lagos de Osorno.

Nevertheless, under the statistical structure of analysis, the German industrial model was notably far from being a modernization process of the society, as it was presented. In front of the impossibility of studying the entire process, we propose several lines of non-used analysis, the main one: the study of work and its labor market. We emphasize – and try to explain – two traditional labor forms, accepted and endorsed by political and industrial elites. Those elites integrated the labor tradition as a manner to maximize productivity –control– of the working sectors of the city of Osorno at the end of the 19<sup>th</sup> century.

**Key words:** Work, industry, migration

## Introducción

No debería llamar la atención que durante el bicentenario de la independencia de Chile renazcan voces críticas relativas a los factores que condicionan el crecimiento económico del país, condicionantes internas como externas son argüidas como elementos fundamentales para entender el estancamiento nacional -por lo menos, luego de la década dorada iniciada en 1988 y terminada abruptamente con la crisis asiática de 1997-. Problemas estructurales, falta de capital humano o deficiencias en el mercado del trabajo fueron -y son- las certeras conclusiones de analistas y políticos al momento de explicar las bajas tasas de crecimiento a nivel país. Aquel diagnóstico derivó en la identificación de un solo culpable, el mercado de trabajo. Su rigidez previsional, la falta de incentivos y su inflexibilidad, han impuesto una pesada carga al empleador como al empleado. La tensión agravada entre ambos sujetos económicos, ha decantado en una depreciación del trabajo y la ampliación de la brecha entre productividad esperada y real.

La apelación a un mercado laboral liberado (no desregulado) resuena en los pasillos legislativos como canto de sirena, acallando a quienes, cual Odiseo, cubren sus oídos con la cera de otro canto más gutural y profundo. La condena al mercado del trabajo no sólo puede ser realizada desde su rigidez sino, también, desde su informalidad y precariedad. Nuestra cuna americana marca a fuego las tendencias asumidas por el país, bajo aquel discurso de crecimiento descansa una sociedad casquivana donde predominan las labores desreguladas, realizadas sin marcos de seguridad, previsión o continuidad y con bajos niveles de excedentes.

Pero en nuestro primer párrafo hablamos de renacer, por tanto en algún momento pretérito los juicios presentados ya fueron expuestos. Coincidentemente con el periodo que vivimos, hace una centuria la *intelligentsia* y la masa nacional participaron de un similar debate. La visualización política de nuestra debilidad regional (condensada en los eventos del Baltimore), la exposición de la agraz cara de la pobreza urbana, la falta de entendimiento de los cambios sufridos por el mundo en el paso de milenio, reunido al hedonismo exhibido durante la Belle Époque del salitre y el carbón, afrentaron a la sociedad nacional. La disolución de la bruma ética dejada por la guerra del salitre y sus excedentes, mostró las vergüenzas de una sociedad fracturada. El rudo despertar nos permitió observar cómo otros países que habían presentado niveles inferiores de desarrollo durante el diecinueve, Japón, Noruega, Australia o Finlandia, surgieran como economías industrializadas y modernas. Mientras nosotros aún vestíamos un traje inglés con capa española.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Manuel Mino, "Los avatares de la manufactura y los orígenes de la industria moderna", en Josefina Vásquez (directora volumen), *Historia general de América Latina*, vol. VI, España, Editorial UNESCO-Trotta, 2003, 345.

Nicolás Palacios, Tancredo Pinochet, Francisco Encina, Enrique Mc Iver, Alejandro Venegas y Luis Emilio Recabarren son las voces más reconocibles que se refirieron a la crisis social atravesada por el país durante su centenario.<sup>5</sup> Los respectivos análisis exponen sus descargos contra el precario mercado laboral chileno, el estado de abyección en que situó a los trabajadores -debido a la desprotección laboral desprendida del Código Civil-, los abusos de los patrones-empresarios, la desorganización al momento de pensar y proyectar las ciudades y sus asentamientos obreros, el lento crecimiento de las remuneraciones en comparación con el coste de vida, entre otros factores fueron los elementos presentados durante el centenario como explicación de la crisis.

En relación con lo anterior, también afloraron cuestionamientos al mercado de trabajo, primando su desigualdad entre los actores económicos. La marginación de los sectores de trabajadores de cualquier proceso de participación, impulsó vías directas de intervención en el mercado del trabajo, creándose organizaciones gremiales orientadas a la protección, y aseguramiento, del trabajo a sus respectivos socios. Siendo la *política* uno de los elementos centrales en su reunión, estas organizaciones desarrollaron una política de acción directa contra sectores empresariales y comerciales que atentaban o medraban a costa de los intereses de los trabajadores. Acciones efectivísimas en un contexto moderno, con un mercado del trabajo monetarizado y con difusión de la opinión pública, pero tales circunstancias aparecen imposibles de ser generalizadas a una realidad país deficitaria en los mismos elementos que hicieron posible el desarrollo de tales organizaciones.<sup>6</sup>

Uno de los elementos centrales que presentó la discusión en torno al centenario fue la exposición de este mundo disociado, donde convivían formas laborales pre-modernas y modernas en un espacio reducido e, incluso, indiferenciado para sus trabajadores. Quizás la respuesta más certera sea que dentro de los sistemas sociales modernos permanecen ciertos resabios del mundo tradicional, y sus formas, cuál fronteras internas.<sup>7</sup> Pero aquella certeza podría impedir la consideración de los procesos adaptativos sufridos por el mundo tradicional en su paso hacia la modernidad. Historiográficamente hablando, hemos perpetuado la recreación del pasado tradicional según códigos estáticos y desprovistos de medios de comprensión y adaptación a las nuevas circunstancias. Particularmente, los historiadores ingleses de mediados del siglo pasado desarrollaron modelos de entendimiento de cómo las sociedades del hemisferio norte afrontaron la mecanización de las faenas, siendo la respuesta violenta de las poblaciones campesinas (representada en la destrucción de las maquinarias) la muestra patente de su incapacidad para entender, y detener, los cambios de los tiempos.<sup>8</sup>

Sin arrogarse la pretensión de sustituir el modelo ya presentado, nos vemos compelidos a desarrollar una arista poco elaborada del mismo. La creación, e incluso perpetuación, de formas tradicionales dentro de los modelos modernos, mientras las primeras sean funcionales a la progresión, y ampliación, del mundo moderno. Dentro del imaginario histórico hemos desarrollado una ciega fe en que los avances tecnológicos y su desarrollo económico asociado tendieron a generar procesos mayores de inclusión y mejoramiento social. En tanto, condenábamos a los actores tradicionales como retrógrados e inmovilizantes de la sociedad.

---

<sup>5</sup> Gonzalo Vial, *Historia de Chile*, vol. I, tomo II, Santiago de Chile, Editorial Santillana, 1984.

<sup>6</sup> Peter DeShazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, Santiago de Chile, DIBAM, 2007; Sergio Grez Toso, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de 'la idea' en Chile, 1893-1915*, Santiago de Chile, Lom, 2007.

<sup>7</sup> Fernand Braudel, *Civilisation matérielle, économie et capitalisme, Xve-XVIIIe siècle*, tome I: *Les structures du quotidien: le possible et l'impossible*, Paris, Armand Colin ed., 1979, 391.

<sup>8</sup> Siendo variados sus representantes, el más identificable es Eric Hobsbawm y su modelo de rebeldía tradicional. Véase Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001.

Tal visión de presente condiciona la búsqueda iniciada junto con sus resultados. Aquello es notable al observar la situación histórica de la norpatagonia chilena.

Núcleo central de la inmigración germana de mediados del siglo XIX, la norpatagonia chilena, ha sido presentada como un espacio ejemplificador de cómo debía ser el desarrollo industrial y agrícola del país. Funcional a varios discursos e ideologías, la exaltación del sur alemán tendió a preservar la visión positiva de los inmigrantes y, junto a ello, la positiva influencia que los mismos generaban en la población trabajadora del país. Por su aislamiento de los vicios del centro del país, representado en la comunión de las sangres española e indígena, el sur austral habría sido el edén moderno. La constante peregrinación de diversos representantes de variadas asociaciones industriales del centro del país, e incluso extranjeras, aparecen como la muestra patente de la admiración que provocó la región a sus contemporáneos.<sup>9</sup> Sin desmerecer los logros obtenidos por tal comunidad, su análisis pormenorizado expone un complejo andamiaje formado por elementos tradicionales -particularmente en torno al uso de la mano de obra- que sostuvieron al edificio de la modernidad austral. Incluso hasta hacerlo aparecer como una fachada atrayente pero con un interior derruido.

El interés, por tanto, de este trabajo es presentar no todos los argumentos, imposible por el espacio y las limitaciones editoriales, sino, más bien, exponer dos formas laborales (una rural y otra urbana) mantenidas o creadas por la misma modernidad austral como medio de sostén a su propio desarrollo moderno y modernizante.<sup>10</sup> El análisis particular de las mismas expone cómo se constituyen ciertos lazos de dependencia tradicional dentro de sociedades que comienzan a imponer códigos y relaciones modernas de trabajo, en consonancia a lo anterior exponeremos la maximización de la fuerza laboral recién llegada a la ciudad, incluso a costa de medidas anticonstitucionales.

#### *El trabajo integrador e integración vía el trabajo: El arrendamiento de menores*

Desde los primeros trabajos realizados por Mario Góngora, bajo el encargo de Jean Borde, a mediados del siglo pasado, se ha abierto una amplia veta histórica en torno a la aparición de las formas laborales serviles en el campo.<sup>11</sup> El mismo autor, en trabajos posteriores, hablará sobre de qué manera, durante la Colonia, mestizos e indígenas libres comenzaron a *arrendarse* en las estancias y haciendas a cambio de asentarse en la tierra. Punto de partida, posible, de la institución del inquilinaje, visible desde el valle central hasta los márgenes del río Bío-Bío, pero

---

<sup>9</sup> José Alfonso, *Un viaje a Valdivia. La civilización alemana en Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1900; Agustín Torrealba, *Germanos y alemanes. A mis compatriotas de origen alemán*, Santiago de Chile, Imprenta Selecta, 1919; Jules M. Duval, *Historie de l'émigration européenne, asiatique et africaine au XIXe siècle. Ses causes, ses caractères, ses effets*, Paris, Librairie de Guillaumin, 1862, 244; William Koebel, *Modern Chile*, Londres, G. Bell & Sons Ltd., 1913, 159-170; Lilian Elwyn Elliot, *Chile. Today and tomorrow*, Nueva York, The McMillan Company, 1922, 215; Mark Jefferson, *Recent colonization in Chile*, Nueva York, Oxford University Press, 1921, 5-8, entre otros.

<sup>10</sup> Barrington Moore expuso que la modernidad era un movimiento progresivo, y conflictivo, de entrada de nuevos elementos técnicos y sociales a las tradicionales sociedades de corte campesino. Siendo, en su exposición, indisoluble la mecanización de las faenas con la laicización (incluso antirreligiosidad) de la sociedad. Eventos posibles gracias al crecimiento de las ciudades y la heterogeneidad que permitieron dentro de sí. Para este trabajo en particular, adheriremos a tal conceptualización de modernidad y, si fuera necesario, haremos las necesarias salvedades para adaptar aquel modelo a nuestro caso a estudio. Véase Barrington Moore, Jr, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Ed. Península, 2002.

<sup>11</sup> Jean Borde y Mario Góngora, *Evolución de la propiedad rural en el valle de Puangue*, dos tomos, Santiago de Chile, Ed. Universidad de Chile / Ed. Universitaria, 1956.

sin información sobre su posible expansión a tierras meridionales.<sup>12</sup> El silencio autoasumido por Góngora, relativo al trabajo servil en el sur, metodológicamente entendible, ha provocado una profunda indecisión dentro de la hueste de historiadores regionales en torno a la posibilidad de homologar instituciones y palabras de común uso con situaciones extemporales y espacialmente diversas -como lo es el valle central para los llanos centrales del sur-. Particularmente, en los sucesos que nos convocan y asumiendo las deficiencias teóricas del caso, hemos de presentar un trabajo que intenta explicar ciertos lazos que unen a las poblaciones campesinas con las grandes familias urbanas, recreando relaciones serviles que, aparentemente, deberían ser visibles solamente en contextos rurales.

Luego de la conquista por parte del ejército libertador en 1820, la región quedó reducida a un espacio empobrecido, con sus sectores dirigentes descabezados y con una notable indecisión gubernamental relativa al saneamiento de la propiedad de la tierra.<sup>13</sup> Teniendo como consecuencia este proceso el abandono poblacional de las villas y su asentamiento en los terrenos baldíos cercanos. Transformando a las villas en centros comerciales, visitados cíclicamente por población indígena como criolla en busca de elementos imposibles de obtener de manera agrícola, como instrumentos metálicos u otros.<sup>14</sup> Décadas habrán de pasar antes que esta sociedad sea conmovida por la llegada de la inmigración germana, durante la segunda mitad del siglo XIX, provocando un nuevo auge de las ciudades regionales (siendo dos las mayores, Valdivia y Osorno).<sup>15</sup>

La explosión urbana vivida por Valdivia y Osorno, se debió exclusivamente a la generación de un nuevo y pujante mercado laboral -industrial como comercial-, que incentivó la migración de poblaciones sin calificación hacia las villas. La existencia de terrenos baldíos dentro de las ciudades y la ubicación de las industrias en los márgenes de las mismas, permitió a amplios sectores de migrantes poder asentarse en la ciudad sin la necesidad de obtener un permiso municipal o merced, como habitualmente ocurría en las ciudades consolidadas del centro norte del país.<sup>16</sup> No obstante lo anterior, sus asentamientos eran pobres rancheríos, colindantes con las riberas de ríos y con fábricas generadoras de amplios y diversos desechos vegetales y animales. Antes de ser percibidos como un problema por las autoridades municipales, fueron los empresarios germanos los primeros en preocuparse de su situación, su asentamiento y sus necesidades. Así surgieron las primeras relaciones paternas no amparadas en redes de compadrazgos, dentro de aquel mundo sobresalieron las participaciones en organizaciones de

<sup>12</sup> Mario Góngora, *Origen de los inquilinos de Chile central*, Santiago de Chile, ICIRA, 1974, 55-57.

<sup>13</sup> Sin desear volver a las querellas relativas a si se puede reconocer la propiedad a los sectores monárquicos o entender que luego de su derrota todas sus posesiones pasaron a ser parte de los bienes del Estado, hemos optado por exponer que frente a la indecisión y no reglamentación, se impuso el uso y no la jurisprudencia. Véase el prólogo de la segunda edición del libro *La Propiedad Austral*, para entender el fondo de aquella discusión. Ricardo Donoso y Fanor Velasco, *La propiedad austral*, Santiago de Chile, ICIRA, 1970.

<sup>14</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Elisa Bravo o sea el misterio de su muerte*, Santiago de Chile, Imprenta Victoria, 1884.

<sup>15</sup> Imposible de abordar en extensión, es prudente que realicemos un comentario relativo a la población germana. Llegada a Chile posterior a la revolución de 1848 en los principados germanos, gran parte de su hueste era protestante, liberal en lo político y con conocimiento de algún oficio urbano (un número significativo nació y vivió en ciudades como Westfalia o Hamburgo). Siendo este punto una diferencia fundamental con los germanos llegados, con posterioridad, al Brasil y la Argentina que vendrán desde el Volga y serán principalmente campesinos. Véase VVAA, *Desde Hamburgo a Corral: diario de viaje de Carl Adwandler a bordo del velero Hermann*, Santiago de Chile, Universidad Austral de Chile / Pehuén, 2001.

<sup>16</sup> Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago de Chile, Lom ediciones, 2000.

beneficencia como en tiendas orientadas a satisfacer las necesidades básicas de la población.<sup>17</sup> Tales lazos, afianzados particularmente entre los empresarios y sus trabajadores, marcó la percepción de uno por el otro. La pobreza de los emigrados, la austeridad de la vivienda y los excesos al beber y comer, generaron en la percepción de los germanos una impresión imborrable: en comparación con el trabajador germano, el chileno era inferior.

Este juicio será fundamental al momento de entender el limitado ascenso del trabajador criollo dentro de las industrias germanas y, particularmente con los indígenas, su nula percepción y participación dentro del espacio público y su naciente opinión pública,<sup>18</sup> siendo hacia fines del XIX la segregación urbana un elemento común para las diversas ciudades del cono sur americano, en particular de Osorno, donde mientras el trabajador urbano era marginado por el empresariado germano, en los campos circundantes este mismo empresario aceptaba, convivía y convidaba en su hogar a los hijos de Chile.

La singularidad del caso nos obliga a particularizar nuestro estudio en torno a la ciudad de Osorno, villa organizada durante la segunda mitad del siglo XIX para ser el granero productivo de la industria germana del sur. Mecánica e industrialmente más importante que Osorno, la ciudad de Valdivia comenzó -ya desde la década de 1860- a incentivar el crecimiento agrícola de los ricos llanos centrales de la región. Produciéndose un giro productivo e innovador para la región, el abandono de las plantaciones de subsistencia por otras orientadas al mercado y con claros circuitos de compra y venta. Todos controlados por los industriales germanos y, posteriormente, por las casas comerciales vasco francesas del puerto de Trumao y de La Unión.<sup>19</sup>

En tanto la fuerza efectiva de compra, por parte de los inmigrantes, se concentraba en las ciudades, se incentivó a pequeños productores de trigo o extractores de cáscaras de lingue a vivir un lento, pero sostenido crecimiento económico, aumentando su capacidad de venta, por lo mismo, ampliando sus redes de relaciones hacia Osorno.<sup>20</sup> Dentro de este lento proceso de integración, existieron espacios y circunstancias que hicieron de bisagra entre ambas situaciones, agrícola y urbana, siendo una de las más notables el arrendamiento de niños.

Durante las últimas décadas del siglo XIX aún se seguía practicando la colonial entrega de infantes para el trabajo doméstico en las casas de notables, prácticas caídas en desuso en el Chile Central, como el *chinito de alfombra*, pervivían bajo el universo social austral. Gabriel Guarda expone la posible raíz de aquella práctica, retrayéndola a los *indios alquileros*. Quienes, llamados también por Guarda criados asalariados, se transformaron en una pieza fundamental

---

<sup>17</sup> La expansión del ámbito de preocupación y control por parte de los industriales hacia sus trabajadores y familias es parte de un proceso visible en otras latitudes y se entiende dentro de un nuevo entendimiento del rol social del empresariado. Rol más político que económico, que le permitió consolidar su posición social gracias a su base cautiva de apoyo, sus propios trabajadores. Produciéndose un ascenso social importante, desde empresario a representante político regional o nacional. Para una sistematización de este proceso véase José Sierra Álvarez, *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1990; Charles Wright Mills, "La 'élite' norteamericana de los negocios: un retrato colectivo", en Wright Mills, *Poder, política, pueblo*, México DF, FCE, 1964, 92-95.

<sup>18</sup> Koebel, *op cit.*, 163.

<sup>19</sup> Carlos Camino, "Inmigración vasco-francesa en el río Bueno: el caso de las casas comerciales francesas de Trumao", en *Espacio Regional*, vol. 2, n.º 6, 2009, 145-149.

<sup>20</sup> La forma habitual de captación de la cosecha era la compra en verde o el acopio en las bodegas de las destilerías de grano o molinos. Véase la exposición, y crítica, realizada por el juez Molina (en 1886) a este proceso y la especulación derivada de tales prácticas, inclusive a costa del desabastecimiento de grano en la ciudad. Sentencia juez de primera instancia M. Molina, Osorno 7 de enero 1886; Archivo Universidad de Los Lagos, Carpeta Sentencias, Subdelegación 1ª, sección 1, Osorno, foja 46.

de la vida hogareña de los sectores acomodados del periodo tardo colonial, siendo incluso aceptados como comensales en la familia.<sup>21</sup> Esta relación servil, propia de un mundo agrario paternalizado, aparece incongruente con la modernidad que se imponía a fines del diecinueve, incluso más contradictorio al ser utilizado por los germanos como método de captación de mano de obra.

Quizás el fondo más extenso e interesante relativo al arrendamiento de menores sea el de Eduardo Geisse, depositado en el Archivo y Museo Histórico Municipal de Osorno.<sup>22</sup> En su interior podemos comprobar la cotidianeidad que asumió para él la aceptación de infantes como fuerza laboral en su hogar. Geisse asentado en los márgenes de la ciudad y con un pie en ambos mundos (rural y urbano), asumió un rol no menor al momento de permitir a los niños sus primeros pasos en su total o parcial integración al mundo urbano. A diferencia de la crianza de niños pobres por parte de familias en mejor posición social y económica, ordenada por la caridad cristiana, el alquiler de menores respondió a lógicas salarizadas. El niño recibía un salario pagado en metálico, que era retenido por el empleador o por sus padres. Elemento no menor en una sociedad desmonetizada y en la que se imponían formas de intercambio de bienes por trabajos, incluso en las fábricas.<sup>23</sup>

Incluido dentro de la modalidad de contrato permitida por el Código Civil chileno, los padres de los niños se comprometen a hacer que sus hijos realicen las labores de forma correcta y, junto con su supervisión, aseguran la subordinación servil de sus retoños.<sup>24</sup> Expongamos algunos ejemplos gráficos de tales acuerdos escritos: Juan Ángel Rumillanca al momento de arrendar por segunda vez a su hija Isabela afirmó que “[...] me obligo hacerle cumplir bien con sus deberes”. Mercedes Mansilla, en 1883, al momento de arrendar por un año a su hija Mariquita se obliga a velar por su conducta y a avisar con dos meses de anticipación si la retirará del servicio una vez cumplido el año. Juan Manuel Marigual al arrendar a su hijo Francisco se obliga a velar por su orden y a desahucio en caso de insatisfacción. Finalmente, Pascuala Antonia de Ancapan al arrendar a su hijo José Miguel, en 1879, dice que recibirá por el año treinta y siete pesos “[...] pagaderos de modo que siempre le queda un resto de algunos pesos en poder del patrón. Respondo por la buena conducta y el cumplimiento de mi hijo con mi persona y mis bienes en toda forma de derecho [...]”.<sup>25</sup>

<sup>21</sup> Gabriel Guarda, O.S.B., “El servicio de las ciudades de Valdivia y Osorno 1770-1820”, *Historia*, vol. XV, 1980, 80 y 92.

<sup>22</sup> Este fondo ha sido ya trabajado con anterioridad, primero en una nota al pie que intentaba conectar un posible movimiento de población entre las familias Geisse de Osorno y Atacama, y una segunda vez como un primer acercamiento económico social a la situación de arrendamiento. Nos reconocemos deudores de ambos trabajos. Véase Milton Godoy, “La ‘aduana de hombre’: discusión en torno a una propuesta de control popular”, *Histórica*, vol. XXVII, n.º 1, 2003, nota al pie no. 28 [consulta en línea, 20 de enero 2009]. Disponible en Web: [www.articlearchives.com/humanities-social-science/history/1058949-1.html](http://www.articlearchives.com/humanities-social-science/history/1058949-1.html); Juan Carlos Yáñez. “El alquiler de personas: la formación de un mercado laboral en una sociedad regional. Osorno, siglo XIX”, en *XIV Jornadas de Historia Regional de Chile*, Valparaíso, 2008.

<sup>23</sup> Véase Jorge Muñoz Sougarret, “Notas sobre la relación entre alcohol y trabajo en la frontera sur de la Araucanía. Segunda mitad del siglo XIX”, en Juan Carlos Yáñez (editor), *Alcohol y Trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile. Siglo XIX y XX*, Osorno, Ed. Universidad de Los Lagos, 2008, 37-62.

<sup>24</sup> El Código Civil en su libro cuarto, título I, artículo 1438, expone lo siguiente: “*Contrato o convención* es un acto por el cual se obliga para con la otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser una o muchas personas” [subrayado en el original].

<sup>25</sup> Trato con Juan Ángel Rumillanca. Osorno 5 de marzo 1882; Trato con Mercedes Mansilla de Uribe. Osorno 13 de abril 1883; Trato con José Manuel Marigual. Osorno 5 de diciembre 1884; Trato con Pascuala Antonia de Ancapan. Osorno 23 de octubre 1879; Archivo Histórico Municipal de Osorno (AHMO en adelante), Fondo Geisse, Carpetas: Trabajos y recibos, fojas s/n.

Un segundo factor interesante eran los montos manejados en los tratos, en 1881 Isabela fue arrendada por un canon de 24 pesos anuales, pero un año después, al renovar su contrato, el monto ascendió a 30 pesos. Pero su hermana, Juana María, al ser alquilada cuatro años después lo será únicamente por 20 pesos. Monto levemente mayor fue el obtenido por Mariquita en 1883, veinticuatro pesos anuales.<sup>26</sup> Distinta situación ocurrió con los varones, quienes obtuvieron proporcionalmente mayores remuneraciones. Por ejemplo, José, en 1882, por seis meses de alquiler, habría recibido 37 pesos. Francisco, en 1884, por un año, 30 pesos, de igual nombre fue el niño alquilado en 1886 por 44 pesos y José Miguel, un par de años antes, obtuvo 37 pesos, pero que luego, al ser renovado, cumplido el año, aumentó hasta los 60 pesos.<sup>27</sup> Es más los varones mayores pudieron arrendarse a sí mismos, como ocurrió con Mateo Cuicúí y Juan Millaldeo, por sumas superiores, pero con obligaciones más explícitas. Particularmente Millaldeo firmó que “me obligo al fiel desempeño de los trabajos que me fuesen encargados, a obediencia y buena conducta, a no fallar a (no) tomar, a ser honrado y portarme en todo a satisfacción de mi patrón”.<sup>28</sup>

Aunque presentamos importantes datos, abiertos a diversas consideraciones y análisis, la fuente también nos oculta un elemento fundamental, para qué eran utilizados estos niños y jóvenes. Siguiendo a Guarda y a algunas editoriales de prensa, tenderíamos a considerar que eran utilizados como empleados de domésticos.<sup>29</sup> Situación que sería reafirmada al estar tipificado el arrendamiento en el Código Civil, específicamente el arrendamiento de criados domésticos. Servicio doméstico que puede durar máximo un año, correspondiente a la temporalidad de los tratos realizados por Geisse, y con la cláusula de su posible renovación vía la aprobación de las partes.<sup>30</sup> Todos argumentos esclarecedores sobre las labores posiblemente ejercidas, no obstante han surgido voces discordantes -para casos homologables- que han presentado arrendamiento de menores como un método encubierto de esclavitud e incluso trata de blancas.<sup>31</sup> Imposible de clausurar una discusión de este tipo, debemos obligarnos a buscar elementos de entendimiento y comparación posibles de comprobar la existencia de tal sentido en los contratos. Sin la presentación de documentos de intendencia o

<sup>26</sup> Trato con Juan Ángel Rumillanca. Osorno 1 de abril 1881, 5 de marzo 1882 y 10 de septiembre 1886; Trato con Mercedes Mansilla de Uribe. Osorno 13 de abril 1883; AHMO, Fondo Geisse, Carpetas: Trabajos y recibos, fojas s/n.

<sup>27</sup> Trato con Juan Antonio Guenteao. Osorno 20 de marzo 1882; Trato con José Manuel Marigual, Osorno 5 de diciembre 1884; Trato con Agustín Paysil, Osorno 17 de marzo 1886; Trato con Pascuala Antonia de Ancapan, Osorno 23 de octubre 1879 y 19 de febrero 1881; AHMO, Fondo Geisse, Carpetas: Trabajos y recibos, fojas s/n.

<sup>28</sup> Contrata de Mateo Cuicúí, Osorno 25 de octubre 1873; Contrata a Juan Millaldeo, Osorno 7 de agosto 1883; AHMO, Fondo Geisse, Carpetas: Trabajos y recibos, fojas s/n.

<sup>29</sup> Un artículo de prensa es claro en exponer la relación arrendamiento y servicio doméstico: “Cuando un padre o madre carece de lo necesario para alimentar algún vicio que acaso a estos domina o se ven acosados por el hambre es entonces cuando se corre al advitrio (sic) salvado de poner a servir a sus hijos para aprovecharse del salario. Si se les pregunta por qué tiempo los dejan dicen: que hasta cuando el amo quiera ocuparlos. Pero esto no pasa de ser un ruin engaño porque junto con haber cesado la necesidad de los padres, el sirviente se finje enfermo o se fuga. Sin el temor de aventurar un concepto herrado (sic) podemos asegurar que raro es el sirviente que permanece en una casa tres meses y estos aun que se le trate como a una niña bonita [...]”

Terminamos insinuando la idea de que, todos los contratos de arriendo de sirvientes domésticos se hagan siempre por escrito”. J.T.A. *El Rahue* (Osorno), 31 de mayo 1888, “El servicio doméstico”.

<sup>30</sup> Código Civil, Libro IV, título XXVI, sección VII, artículo 1988 y 1995.

<sup>31</sup> Véase el trabajo de Harris Bucher que estudia casos de arrendamiento en Valparaíso y su envío como mano de obra al Perú, pero él los relaciona con esclavitud más que con formas laborales pre-modernas. Gilberto Harris Bucher, “Notas sobre el retobamiento de menores hacia el Perú en la década de 1840: aproximaciones al problema de la servidumbre-esclavitud en Chile”, *Notas históricas y geográficas*, vol. III, 1992, 78-81.

parroquiales, indicando la salida de los menores desde la provincia o los posibles partos de infantes nacidos de las relaciones ilícitas, debemos mantener la impresión primera, que el alquiler de personas respondía a una forma de captación de domésticos.<sup>32</sup>

Quizás la única insinuación que podemos realizar, gracias especialmente a contratos realizadas por Geisse con adultos, sea que los varones podrían haber sido ocupados en faenas de corte agrícola o semi industriales. La mayor remuneración, la extensión de los terrenos de Geisse, la existencia de amplios manzanares y de una máquina a vapor para la molienda de la fruta, nos presentan claros indicadores que los varones pudieron haber sido ocupados como ayudantes de campo. Empero ser una variación que no rompe los patrones tradicionales de obtención de mano de obra en el mundo tradicional, llama exclusivamente la atención que fueran germanos los continuadores de tal práctica. Como lo hemos presentado, a excepción del párrafo anterior, nada asoma como un elemento determinante y encadenable con el proceso de modernización de la ciudad de Osorno. Falta solo un elemento, la forma de la remuneración.

En párrafos anteriores hablamos de un canon al momento de identificar la remuneración entregada a cambio del alquiler, el uso de tal palabra no fue casualidad. Diversas fuentes nos hablan que la remuneración promedio de un trabajador sin calificación de campo (homologable al peón del centro) era baja, pero entre 1882 y 1893, vivió un leve repunte, pasando de medio peso al día a 0,75 centavos.<sup>33</sup> Incluso los varones arrendados a un mayor canon aparecen como relaciones anti económicas, ya que el monto entregado no es proporcional con los días trabajados e incluso más, y, siguiendo a Yáñez en su ponencia citada, gran parte de los tratos estipulan un adelanto en efectivo y el pago del resto del salario al final del contrato. A sabiendas de los procesos inflacionarios vividos en el país, aquello significó que el monto entregado finalmente tuvo un valor proporcionalmente menor que al momento de la firma del trato. Factores todos que empujan a cuestionar el entendimiento económico de las poblaciones campesinas de Osorno ¿O acaso tuvieron un entendimiento correcto?

Posiblemente la comprensión de esta situación radique fuera de los sujetos y más en su continente, la ciudad de Osorno. La antigua villa había cambiado; a fines del siglo diecinueve era el segundo centro industrial de la norpatagonia chilena -después de Valdivia- y una importante plaza comercial y de tráfico de productos agrícolas (la riqueza de la familia Geisse radicó, originalmente, en la tienda comercial fundada por el patriarca, Justo Geisse).<sup>34</sup> La vida urbana bullía y se alborotaba en torno al comercio, el lujo y el consumo, la misma arquitectura urbana cambió, asumiendo rasgos teutones de vivos colores. El rápido desembarco de la cultura de masas, impulsó a diversos sectores de campesinos a migrar hacia los márgenes urbanos e intentar integrarse a ese atrayente mundo, pero la llave de entrada estaba codificada, parafraseando a Claus Offe, y ese código era el salario monetario. Notablemente gran parte de los tratos de arrendamientos repiten la misma cláusula, la entrega de un adelanto de pocos pesos en *metálico*.<sup>35</sup> Ya sea por vicio o hambre, como escribía el periódico ya citado, las

<sup>32</sup> Jean-Pierre Blancpain destaca el rol central de las sirvientas nacionales, dentro de la economía hogareña de la comunidad germana. Particularmente en el manejo, encordado y tejido de lanas, además de asumir ellas -dentro del poco caballeroso relato de Blancpain- el papel de concubinas, forzadas o no, de los patrones germanos. Jean-Pierre Blancpain, *Les allemand au Chile (1816-1945)*, Alemania, Böhlag Verlag Köln Ed., 1974, 353 y 364.

<sup>33</sup> Véase Informe del capataz Antonio Cid, Osorno 9 de diciembre 1882; Archivo Nacional Intendencia de Llanquihue (ANIL en adelante), vol. LXXVI, foja s/n; Proyecto del Gobernador Carlos Fuchslocher, Osorno 17 de mayo 1883; AHMO, Tomo XLII, foja s/n; Informe de Juan Miranda, Osorno 23 de enero y 9 de abril 1892; AHMO, carpeta CCCXLIV, fojas s/n; Informe de Juan Miranda, Osorno 8 de abril 1893; AHMO, carpeta CCCXLV, foja s/n.

<sup>34</sup> Blancpain, *op. cit.*, 260 y 337.

<sup>35</sup> Véase Trato con Juan Rumillanca, Osorno 1 de abril 1881 (recibió cinco pesos); Trato con Pascuala

familias asentadas en los límites de la ciudad -como por ejemplo Pampa Alegre, donde vivía Geisse, antes extramuros hoy incluida en el radio urbanizado-, se vieron compelidas a buscar medios directos de integración a la sociedad laboral de Osorno, ya en los mercados formales o informales de trabajo, ya en el acceso a cualquier medio posible para obtener moneda de curso forzoso. En un mercado comercial monetarizado, la posibilidad de entrega de bienes o servicios a cambio de productos se ve limitada, bajo tales circunstancias se debe apelar a las fronteras económicas internas que permanecen, conviven y permiten la existencia de ese mercado comercial monetarizado.<sup>36</sup>

La existencia del mismo actor social, los germanos, en ambos extremos de este mercado comercial, primero como tenderos y luego como arrendadores de niños, presenta la fragilidad y ambivalencia de los discursos modernizadores (moralizadores) expuestos latamente por contemporáneos e historiadores; pero también desnudan la pobreza criollo-indígena austral, arrojados a olvidar o desatender los lazos de la sangre como medio de inserción social; siendo para aquellos niños, quizás, la exclusiva forma de conocer rápidamente los códigos disciplinares del trabajo moderno y de las sociedades salariales. Duro despertar en un mundo cambiante que aun no se desprendía de sus ropajes de noche.

#### *Prudencia es ocio, el vicio es trabajo: escarmiento y disciplina laboral en ámbitos penitenciarios*

Los siglos XVIII y XIX chilenos aparecen como uno de los primeros momentos en que podemos identificar el nacimiento de un nuevo discurso sin directa raigambre colonial, y que conquistó los desvelos de los sectores dirigentes del país. La sociedad del Progreso (con mayúscula), del trabajo y la razón, posibilitaron la apertura de un nuevo discurso moral, el discurso moral del trabajo. Indistintamente a la facción política que adhirieran, liberal o conservadora, asumió la élite una visión de cruzada. La traba fundamental al progreso nacional no radicó en las deficiencias económicas y estructurales arrastradas desde el tiempo colonial sino, más bien, en la incapacidad de las clases trabajadoras a integrarse de manera armónica, ordenada y sumisa al trabajo.

La matriz presentada vivió su albura en la zona sur, inclusive antes de la aparición de la población germana, amparada en la nueva imagen del ocioso, vagamundo y malentrenido, que de manera prístina fue expuesta por Góngora. Los organismos cupulares de la sociedad transfiguraron estos sujetos en entes peligrosos -el miedo a la indiada de un José Hernández o la *explosión social* peonal de un Gabriel Salazar-, pero el miedo vivía preñado de necesidad, necesidad de su propia existencia. El vagamundo es un excluido, por vocación o circunstancias, se encuentra fuera de los límites de las estructuras sociales y, en muchos sentidos, es irrescatable por la sociedad. Existe sin ser visto, aparece como burla o ejemplo, nunca como sujeto.<sup>37</sup> Pero este excluido (outsider) es necesario para la sociedad, no por su

---

Antonia de Ancapan, Osorno 19 de febrero 1881 (recibió cinco pesos); Trato con José Manuel Marigual, Osorno 5 de diciembre 1884 (recibió dos pesos); Trato con Agustín Paysil, Osorno 17 de marzo 1886 (recibió seis pesos); AHMO, Fondo Geisse, Carpetas: Trabajos y recibos, fojas s/n.

<sup>36</sup> La posición privilegiada de Geisse también se expande al mercado del crédito, como se puede observar en el acuerdo de arrendamiento de José por su padre Juan Antonio Guentiao. Quien lo alquilará por seis meses, por 37 pesos, y gracias a este arrendamiento “[...] habiéndose arreglado por todas las cuentas anteriores”. Trato con Juan Antonio Guentiao, Osorno 20 de marzo 1882; AHMO, Fondo Geisse, Carpetas: Trabajos y recibos, fojas s/n.

<sup>37</sup> Siendo una de sus imágenes centrales del excluido en el mundo antiguo, y mantenida en las relaciones postreras, la figura de Diógenes, *el Perro*, estampa indisociable de lo patético y burlesco de su discurso, y los sordos oídos de la sociedad relativo a la sensatez en que el mismo discurso estaba subsumido. Véase Diógenes Laercio, *Vida de los filósofos más ilustres*, libros IV a VII, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1950, 69-89.

individualidad sino como elemento discursivo, y de hecho, para ser enfrentado a aquellos que aún no abandonan completamente la sociedad, los marginados. El objetivo nuclear de los sectores dirigentes es rescatar al marginado, usando como herramienta al excluido (despojado de su humanidad e individualidad). Cuando el progreso es el norte -metafórica y geográficamente hablando-, la obtención del mismo necesita una nación alzada en armas, pero con las armas del trabajo.

Dentro de esta lógica de fines superiores, es loable entender el escarmiento, acoso, humillación y utilización deshumanizada de los excluidos, exculpados al hacer su único aporte a la sociedad, aparecer como entes despreciables. El Departamento de Osorno no difiere de la matriz, reproduce, exalta, reprende y agobia tal cual se esperaba. Dentro de la efusiva carrera hacia la modernidad, Osorno asumió los costos sociales de correr a grandes zancadas. Su bien superior fue la ciudad, su limpieza, su ordenamiento, su aparición como espejo de una sociedad complacida. La colateralidad, los subproductos sociales, todos eran fútiles. Sosteniendo aquella lógica, hemos de identificar los bienes superiores perseguidos por los sectores dirigentes de la sociedad osornina para, luego, abordar a los sujetos que participaron (o fueron utilizados) para alcanzar sus deseados objetivos.

En los párrafos anteriores hemos dicho que expondremos los fines superiores de los sectores dirigentes de la ciudad de Osorno, que consistían en un saneamiento y heroseamiento del espacio público, pero con costos reducidos. El siglo XIX fue entendido como el Siglo de la Razón en las Américas, la ciudad ideal fue concebida desde la construcción de un espacio público que permitiera el ordenamiento de la sociedad como la comunicación dentro de ella. El diálogo colonial hubo de representar una forma comunicacional infecunda, bajo la que se presenta un discurso que es impuesto a la población. Sin la mediación de una posible respuesta, casi es imposible hablar de comunicación sino, más bien, de difusión de información en el espacio público. Aquello sufrió una variación a fines del diecinueve, el crecimiento del comercio, la prensa y la vida política obligó a pensar al espacio público como un terreno en disputa, parafraseando a Michel de Certeau, por tanto, los sectores dirigentes debieron esgrimir nuevas herramientas comunicacionales al momento de construir (literalmente) un nuevo espacio público. Un espacio que hablase al viajero sobre los parabienes de la ilustración, orden y sobriedad de sus clases dirigentes, junto con exponerse (estas últimas) como un ejemplo de vida al campesino como al trabajador.<sup>38</sup>

Pero este objetivo se ve confrontado con la pobreza, precariedad e imposibilidad técnica de los organismos políticos a cargo del espacio público de Osorno, particularmente la Municipalidad. Los medios de prensa, nacidos durante la década de 1880, exponen latamente los problemas de limpieza, higiene y de ordenamiento de calles y riberas ciudadinas.<sup>39</sup> La élite germana asumió

---

<sup>38</sup> El párrafo expuesto se enmarca dentro de una añosa disputa, entre Michel Foucault y Michel de Certeau, ya que el primero ve a la construcción del espacio público como una expresión disciplinar de la clase dirigente, orientado a controlar a sus actores. En tanto, de Certeau, matiza aquella proposición al exponer más bien un modelo de hegemonías, siendo el espacio público un escenario de constante disputa entre las visiones hegemónicas y los contra-discursos elaborados por los sectores desplazados. Véase Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1997, 123-179; Michel De Certeau, *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.

<sup>39</sup> “[...] Grata, gratísima impresión me ha dejado la ciudad de Osorno, sus campos, su comercio, su industria i su culta sociedad, mas no así el estado de sus calles, plazas, veredas y edificios públicos, esto es, cuanto constituye el ornato y recreo de un pueblo civilizado [...] Verdaderamente he sentido vergüenza como chileno en 1882 i 1887, épocas en que he visitado esas ciudad, al ver la plaza de armas convertida en un potrero o un establo de caballos, vacas i ovejas en lugar de ser el punto de reunión i de solaz como sucede en todas las ciudades de Chile ¿no hai fondos con que sufragar estas necesidades?- Si los hai, pues la

un directo compromiso con el remozamiento e higienización del espacio público -debido a preocupaciones reales como políticas-, proceso que los colocó en el ojo público y les permitió obtener reconocimiento tanto de los sectores criollos como del gobierno central. Pero existió un coto a sus políticas, la pobreza municipal arrastrada desde la conquista republicana.

Problema que fue resuelto con la creación de una institucionalidad que permitió la utilización de mano de obra barata, siendo la más asequible la presidiaria. Luego de dos años de discusión, el 5 de febrero de 1887 se promulgó el Reglamento Municipal de Policía de Aseo, que señaló en su artículo cuarto que: "Este servicio estará al cargo inmediato del Inspector de policía i se realizará con el presidio o con jente pagada: como mejor consulte el buen arreglo i economía i conforme lo determine la Gobernación".<sup>40</sup> Pero aquella aceptación tácita del trabajo penitenciario sólo correspondió a la exposición de un evento constatable desde principios de esa década. Por ejemplo, un acuerdo municipal de 1884 decidió suspender una de las dos raciones de pan que se le suministraban a los reos que realizaban labores en obras públicas, empero, tal cual lo veremos más adelante, era una mejor alimentación que la recibida dentro del penal.<sup>41</sup> Sin embargo, la construcción de una institucionalidad no es significativa ni de legalidad ni de aprobación social.

Cerca de seis meses antes de la aprobación de este reglamento, el juez de primera instancia de Osorno, Carlos Montecinos, hubo de informar al Alcaide del penal sobre la prohibición de extraer reos desde el recinto.<sup>42</sup> Increpado directamente por el Gobernador, el Juez arguye que se estaba violando el artículo 32 del Código Penal de 1874.<sup>43</sup> La respuesta de la Gobernación y del Consejo Municipal, con notable desdén, fue informar al Juez que su disposición será revisada en segunda instancia. Informaciones recabadas con posterioridad a esta fecha, exponen la nula discusión o detención a este tipo de prácticas. Siendo el evento más patente que, al mes siguiente de la denuncia judicial, los trabajos continuaron realizándose e, inclusive, el día miércoles 6 de octubre una cuadrilla de reos estuvo dedicada a la limpieza de la vivienda personal del Gobernador.

---

municipalidad de Osorno i su vecindario son bastante ricos". Alberto de la Cruz, *El Rahue* (Osorno), 12 de mayo 1887.

<sup>40</sup> Proyecto de Reglamento de Policía de Aseo, Osorno 5 de febrero 1887. AHMO, Fondo Municipal, tomo LV, documento n.º 5719.

<sup>41</sup> Decreto n.º 112 de la Gobernación de Osorno sobre raciones de pan para los presos de la cárcel. Osorno 11 de noviembre 1884; AHMO, Fondo Municipal, tomo XLV, documento 4150.

<sup>42</sup> El Inspector de Policía de Aseo informó al Gobernador que sin los reos no podrían adelantarse los trabajos de compostura y construcción de calles a su cargo. Carta del Inspector Leopoldo Montalba al Gobernador Carlos Fuchslocher, Osorno 20 de agosto 1886, AHMO, Fondo Municipal, tomo LII, documento 5274.

<sup>43</sup> El artículo 32 dice: "La pena de presidio sujeta al reo a los trabajos prescritos por los reglamentos del respectivo establecimiento penal. Las de reclusión y prisión no le imponen trabajo alguno". Siendo reprehensible, por el Juez, la utilización de ellos fuera del penal (algo prohibido) y el uso de reos no rematados, particularmente detenidos por ebriedad. Únicamente en 1953, dentro del marco de la reformulación de las leyes de alcoholes, se penará dentro de la Ley de Alcoholes en su libro segundo, artículo 106, a todo mayor de 20 años que fuera aprehendido en estado de ebriedad a purgar de uno a cuatro días de trabajos sin remuneraciones. Incluyendo la clausula de poder ser destinados a los trabajos requeridos por el Presidente de la República o los respectivos alcaldes. Código Penal, 1874, Libro I, Título III, art. 32; Ley N° 11.256 fija el texto refundido de las diversas leyes sobre alcoholes y bebidas alcohólicas, 16 de julio 1954. Ley de Alcoholes, texto refundido, Libro II, Título I, art. 106.

## TRABAJOS EJECUTADOS POR EL PRESIDIO EN MES DE OCTUBRE DE 1886

DÍAS	HOMBRES AM	N° DE PANES	JUNTA DE BUEYES		LUGAR I CLASE DE TRABAJO	
			AM	PM		
VIERNES	1	9	11	-	-	VEREDA DE GIDEN SCHUWAZEMBERG
LUNES	4	7	11	-	-	CÁRCEL i <sup>4439</sup>
MARTES	5	7	11	-	-	<sup>4439</sup> i <sup>4439</sup>
MIERCOLES	6	6	6	1	1	VEREDA DE DON GUSTAVO FUCHSLOCHER
JUEVES	7	10	14	-	-	CARCEL i <sup>4439</sup>
VIERNES	8	10	14	1	1	Id. i <sup>4439</sup>
SABADO	9	11	14	1	1	Id. i CALLE FIGUEROA i CARBALLO
LUNES	11	11	15	1	1	Id. <sup>4439</sup> <sup>4439</sup>
MARTES	12	11	15	1	1	Id. <sup>4439</sup> <sup>4439</sup>
MIRCOLES	13	9	13	-	-	Id. <sup>4439</sup> <sup>4439</sup>
JUEVES	14	12	16	-	-	Id. <sup>4439</sup> <sup>4439</sup>
VIERNES	15	11	14	-	-	Id. <sup>4439</sup> <sup>4439</sup>
LUNES	18	11	14	1	1	Id. i VEREDA DE GIDEN SCHUWAZEMBERG
MARTES	19	8	8	1	1	Id. i CALLE MACKENA i CARBALLO
MIERCOLES	20	8	8	1	1	CALLE <sup>4439</sup> <sup>4439</sup>
VIERNES	22	8	8	1	1	Id. FREIRE i MACKENNA
SÁBADO	23	8	8	-	-	Id. FIGUEROA i MACKENNA
LUNES	25	8	8	1	1	Id. <sup>4439</sup>
MARTES	26	6	6	2	2	Id. MACKENNA
MIERCOLES	27	5	5	1	1	Id. <sup>4439</sup>
JUEVES	28	6	6	1	1	Id. <sup>4439</sup>
VIERNES	29	4	4	-	-	Id. LETELIER
SABADO	30	3	3	-	-	Id. <sup>4439</sup> i CARCEL
<b>TOTALES</b>	<b>189</b>	<b>226</b>	<b>14</b>	<b>14</b>		

**ASIENDE EL GASTO DE 226 PANES A 3 C/U \$6,78**  
**ALQUILER DE 14 YUNTAS DE BUEYES \$7,00**  
**SUMA \$13,178**

Trabajos en obras públicas ejecutados por reos de la cárcel de Osorno durante el mes de octubre de 1886.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> La presente tabla es de elaboración propia, y los datos aquí utilizados han sido traspasados de acuerdo a la fuente original. Archivo Histórico Municipal de Osorno. Sesiones Municipales. Inspección de Policía. 31 de octubre de 1886, tomo 54, documento 5519.

El reverso de tales intereses debió haber sido la visión de la opinión pública y su esperable condena a estas prácticas inconstitucionales. Notable, por tanto, es la nula repulsa de tal utilización de la mano de obra penitenciaria. Singularmente se reprenden a los Inspectores por su falta de celo al momento de controlar el vocabulario y actuar de los reos, mientras realizan sus labores, pero no condenan el hecho que las realicen o los motivos que los llevaron a tal situación.<sup>45</sup> La respuesta de ese actuar puede ser entendido más circunstancial que directamente: existió a fines del diecinueve un crecimiento progresivo de la industrialización en el país (especialmente en la región) y, conducente con él, el crecimiento de los efectos negativos asociados a ella. Antes de la aparición de la *Cuestión Social* como un problema de lo "social", su primera acepción -retrayéndonos a Augusto Orrego Luco- respondió a un problema higiénico. Problema que entrelazaba el manejo de los desechos industriales con los hábitos (y vicios) de los nacientes sectores populares urbanos.

El crecimiento de la ciudad, la llegada de nuevos contingentes de trabajadores, el inicio de la creación de caminos públicos y las posteriores vías ferroviarias, amplificaron el número y diversidad de la población urbana. La opinión de los periódicos es ambivalente al momento de evaluar tal migración, abierta a recibir a los brazos trabajadores, refractaria a la entrada de elementos identificados como perturbadores de la tranquilidad. Agitadores de lo social, vagamundos, intemperantes, personas sin oficio ni domicilio *conocido*.<sup>46</sup> Corruptos todos, reformables pocos. Dentro de la lectura binaria de la época, la única solución posible es el alejamiento de estos sectores degenerados -capaces de corromper a las nuevas generaciones-, encerrarlos y, finalmente, utilizarlos.<sup>47</sup>

La utilización de los reos responde al discurso deshumanizador del momento -que expone que el único hombre posible es el moderno, trabajador y amante del progreso-, particularmente los aprehendidos por delitos menores como vagancia y ebriedad son expuestos al ojo público como elementos perturbantes al tránsito moderno. Esta aceptación primera de la *Cuestión Social*, como un problema individual, hace de aquellos sujetos irrecatables socialmente. La sociedad, por tanto, discursivamente hablando, al momento de exponer la falta de ánimo de tales elementos por entrar en los modelos disciplinantes de la modernidad, se arroja a sí la facultad de utilizarlos para el bien de ella. Ajena a las formas tradicionales del mundo católico colonial, la sociedad osornina impulsada por las ideas liberales de los colonos germanos, desarrolló un discurso del fin superior. El individuo es valioso en su individualidad, pero se debe a la sociedad que lo contiene y le entrega coherencia, política y cultura. Quien no participa será excluido pero, no por eso, deberá olvidar la sociedad. Cumplirá con su óbolo como todo ciudadano, y si en la modernidad la ciudad es el centro de las luces, cumplirá con su aporte a la sociedad en su trabajo de embellecimiento del casco urbano. Sarmiento y Hegel abrazados bajo la lluvia.

<sup>45</sup> Véase *El Rahue* (Osorno), 12 de enero 1888.

<sup>46</sup> Sin majadería reafirmamos lo anteriormente expuesto por René Salinas en las sociedades nacionales en paso desde los modelos tradicionales a los modernos donde aún operaban las formas *antiguas* de control social, expresadas ellas en la *voz pública*. Véase René Salinas, "Lo público y lo no confesado. Vida familiar en Chile tradicional. 1700-1880", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. III, n.º 3, 1999, 31-60.

<sup>47</sup> Una de las editoriales más evidente, fue la aparecida en la publicación *El Correo de Osorno*: "Pocos son los mendigos, no hacemos alusión a los ciegos que no lleve por edecán uno o dos muchachos, so pretexto de que les ayuden a conducir limosna que recojen comestibles. Nosotros nos decimos, educados estos en la escuela del ocio i la vagancia ¿Cuál será el rol que les cumpla desempeñar en el porvenir? La respuesta no se hace esperar. Indefectible darán la espalda al trabajo honrado i por huir de él engrosarán, cuando el turno les toque, el numero de malechores i ladrones de que, por mengua i vergüenza de este virjen i rico departamento, están atestadas las cárceles". EDITORIAL, *El Correo de Osorno* (Osorno), 25 de diciembre 1886.

Entendido de aquella manera no existiría una incompatibilidad entre la exigencia de un rápido salto a la modernidad y el uso de mano de obra impedida de libertad para obtenerlo. El excluido sirvió como herramienta de la modernidad, pero también como ejemplo para los marginados (migrantes campesinos, sirvientes, pobres de la ciudad, etcétera). La deshumanización de los reos en el espacio público, adquirió tintes dramáticos al interior del penal. En 1885, una visita médica a la cárcel, expuso el hacinamiento (dos habitaciones para contener cerca de 50 individuos), el encierro prolongado (una hora al día de salida al patio), su precaria alimentación (trigo mal cocido en agua con sal) y las deficitarias normas sanitarias (el pozo negro percolaba en la fuente de agua), elementos todos que tenían a gran parte de los reos enfermos de disentería y difteria.<sup>48</sup>

Inserto en aquel esquema, el reo-trabajador es discurso, herramienta y también elemento público, utilizable por la ciudadanía. Los reglamentos de higiene urbana como industrial son claros, los privados deberán cargar con los costos de aseo y ornato de sus propiedades y calles próximas. Las presiones públicas hicieron que la Gobernación debiera asumir tal actividad y, gracias al reglamento ya expuesto, pudiera utilizar de forma discrecional sus fondos para costear el aseo y mejoramiento de las calles centrales de la ciudad -dejando fuera de las políticas de aseo a los nacientes arrabales ribereños y las poblaciones semi urbanizadas en donde se asentaban masivamente los sectores de trabajadores, como el barrio de Rahue-. De manera ejemplar veremos que el gobernador Fuchslocher, en 1886, entrampado en una dura discusión con los sectores industriales de la ciudad debido a las medidas centrales que intentaban controlar y prevenir los brotes infecciosos asociados a las industrias, decidió obligar a los industriales a enviar sus desechos fuera del radio urbano. Durante ese mismo día, 15 de diciembre, la Autoridad desistió, debido a la presión industrial, instruyendo al Inspector de policía a colocar a la brevedad a disposición de las industrias tres carretas, con sus respectivos bueyes y boyeros, junto a todos los individuos “[...] que actualmente están destinados a los trabajos de calle [...] a fin de acelerar lo más posible el aseo i limpieza de la ciudad”.<sup>49</sup>

Más complejos de rastrear, que los sectores dirigentes, los grupos populares urbanos sintiéndose los principales afectados con tales políticas de acoso y trabajo forzado, debieron haber presentado o expuesto su disgusto. Al igual que en casos anteriores, su voz matizada en la prensa y en los primeros organismos mutuales no tendió a abordar esta particular temática. Su representación del ideario liberal de regeneración, su *liberalismo popular* para utilizar el concepto de Grez Toso, los impulsó a exaltar el trabajo, la moderación, la temperancia, despreciando, como antítesis, a aquel individuo refractario al trabajo o, mejor dicho, a las formas modernas del trabajo (organizado, temporalizado, normalizado, disciplinado y salarizado).<sup>50</sup> La falta de tal discurso condenatorio, para el caso osornino, también se puede entender en el contexto de la formación de un mercado laboral moderno. Significante de una expansión de las plazas laborales para trabajadores sin calificación, que como toda instancia temporal de expansión de la demanda laboral generó la falta de brazos en ciertas labores. Dentro de la disputa de trabajadores, de los privados contra la Municipalidad, fueron los primeros quienes pudieron acceder con mayor facilidad al aumento del incentivo monetario como medio de captación y concentración de la mano de obra citadina.

<sup>48</sup> Copia del Informe de Eduardo Gunkel y Ramón Moreno, Osorno 27 de octubre 1885, AHMO, Fondo Municipal, tomo XLVIII.

<sup>49</sup> Decretos de la Gobernación, Osorno 15 de diciembre 1886; AHMO, Fondo Municipal, tomo LII, fojas s/n.

<sup>50</sup> Véase Sergio Grez Toso, *De la 'regeneración del pueblo' a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago de Chile, Ril Editores, 2007; Marcos Fernández Labbé, “Las puntas de un mismo lazo: Discurso y representación social del bebedor inmoderado en Chile, 1870-1930”, en Juan Carlos Yáñez (editor), *Alcohol y Trabajo*, Osorno, Ed. Universidad de Los Lagos / PEDCH, 2008, 91-119.

La Municipalidad enfrentada a estos trabajos de aseo y ornato, *indeseables* para ciertos contingentes de trabajadores, tanto por las labores como por su baja remuneración, apeló a la utilización de individuos excluidos y disociados del ritmo laboral moderno. Sin voz en el espacio público, estigmatizado por los diversos sectores sociales ilustrados, sin apoyo de la beneficencia pública, estos sujetos se vieron empujados a la caridad cristiana y municipal. Entendida esta última como una precaria alimentación (un pan al día) a cambio de trabajo.<sup>51</sup> Insertos en un clima de exclusión, los individuos aprehendidos y luego utilizados para las obras públicas, permitieron la solución de una serie de problemas urbanos de la ciudad de Osorno. El remozado aspecto que asumió la ciudad a principios del veinte se debió a las mejoras realizadas por tales individuos, en tanto ellos desaparecían, mimetizándose con el paisaje urbano hasta desaparecer a la percepción de los sentidos y, junto con ello, de la memoria de los sujetos.<sup>52</sup>

## Epílogo

Necesario es que volvamos a nuestras primeras palabras al momento de este cierre, nuestro objetivo de trabajo fue exponer cómo se perpetuaron formas laborales tradicionales dentro del nuevo modelo de progreso y modernidad implementado en la ciudad de Osorno a fines del diecinueve, mientras las primeras fueran funcionales a la progresión y ampliación del modelo modernizador. En extenso, en este trabajo, hemos presentado eventos, actuaciones y personas, pero hemos profundizado poco en los discursos asociados. La modernidad decimonónica, que en su momento definimos, desarrolló un notable discurso moral en torno a los parabienes del trabajo, tanto para el individuo como para la sociedad. Sin deseos de desnaturalizar el relato histórico, es factible observar una secuencia histórica desde la reforma religiosa y el surgimiento del protestantismo hasta la percepción positiva que obtuvo el trabajo durante el siglo XIX. Transformado en una segunda fe, el trabajo no sólo era deseable moralmente sino que entregaba credibilidad y coherencia al desarrollo industrial y sus negatividades asociadas. El trabajo moderno buscaba no el desarrollo de la persona dentro del mismo trabajo -como lo habían hecho los gremios con sus maestros y aprendices- sino afuera de él.

El núcleo del trabajo en la modernidad era permitir la inclusión social vía el acceso al consumo, que, finalmente, permitiría un mejoramiento sostenido de los estándares de vida, biológica como social. Si en 1848 Louis Blanc pidió al Rey que asegurara el trabajo de toda la población activa de París; aquellos trabajadores pedirán después de la Primera Guerra Mundial, ahora al Estado republicano, el aseguramiento de las vacaciones pagadas. El trabajo es aceptado gracias a las regalías que aquel entrega en el extramuros industrial, lo que se buscaría con las labores es acceder al ocio. Ocio ahora ya no solamente reservado a las clases pudientes o aristocráticas, sino asequible a toda la población.

<sup>51</sup> Sin expresar claramente su opinión, Roswitha Hipp al momento de abordar el problema carcelario en Osorno expuso que los presidiarios utilizados en obras públicas eran extraídos entre los de mejor conducta dentro del penal. La falta de lectura de tal proceso, hace aparecer tal actitud como un premio, algo que para nosotros, y nuestro análisis, es cuestionable. Véase Roswitha Hipp, "Marginación social en Osorno, siglo XIX", en VVAA, *Boletín N°7 del Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno*, Osorno, Ilustre Municipalidad de Osorno, 2005, 147.

<sup>52</sup> Como epílogo dos visiones distintas del espacio osornino, un grupo de nacionales en 1920 describió a Osorno "[...] con el título de ciudad de millonarios, por ser de las del sur de la República una de las más ricas, por no decir la más rica". Como contraparte la exposición de un extranjero que vio a principios del veinte como un grupo de indígenas eran dejados fuera del juzgado de primera instancia aguardando en la calle, bajo un aguacero. Debido a su desconocimiento de la causa de aquel acto, y a la actitud del resto de las personas que transitaban, se dijo: "[...] y mucho temo que hay pocos dentro del público general que le importa". Diego Aranda, José María Llanera y Rafael Tenajo, *La colonia alemana en Chile*, Santiago de Chile, sin datos editoriales, 1920, 567; Koebel, *op cit.*, 163.

Acorde a lo anterior, es posible percibir que el crecimiento de la sociedad de masas en Osorno fue aparejado a un proceso de creación de un espacio público inclusivo para todos aquellos sectores que se habían enriquecido por el crecimiento urbano. Cronistas extranjeros lo confirman, contrario a lo presupuestado, debido a su alejamiento físico, la ciudad de Osorno mantuvo precios moderados en sus productos de consumo. Siendo asequibles para los sectores de trabajadores y migrantes con acceso a moneda de curso forzoso.<sup>53</sup> La materialidad del progreso era aprehensible para una amplia pléyade de sujetos, sin mayores pertenencias materiales que su trabajo. Para aquellos que pudieron acceder al salario -el objetivo del trabajo-, vivieron durante la vigilia anterior lo únicamente imaginado durante el descanso, la obtención de la inserción social: primero el consumo, segundo la posesión y la educación y, tercero, ser para sí y para otros.

La caída del edificio de la tradición significaba la construcción, sobre sus cimientos, de un nuevo espacio arquitectónico, la nueva catedral del progreso humano; mas, como ya lo expuso Heidegger, aquel era el mundo de la técnica, un mundo en que la razón estaba llamada a someter a los hombres. Las amplias puertas que abrió la modernidad en el seno del mundo tradicional campesino chileno, permitieron la entrada de una gran masa de seres desconocidos a los centros de las urbes. El corazón de las ciudades se vio copado por tales ocupantes, pero este modelo junto con ser inclusivo también -y no existió paradoja en aquello- fue exclusivo. Dejando fuera, o en sus límites, a personas que hicieron posible la construcción de ese mismo espacio público que en tal instante les dejaba fuera.

En nuestro enjuto trabajo hemos destacado dos formas que asumió el mercado de trabajo a fines del diecinueve en la norpatagonia chilena, ambas tienden a relevar a actores que participaron en la conformación del mercado de consumo de Osorno. Ya sea que fueran utilizados como herramienta de acceso a la moneda de curso forzoso o como mano de obra en el proyecto de embellecimiento de la ciudad, fueron entidades económicas que desarrollaron un papel fundamental en la transformación de Osorno. Puede ser relativizado su aporte, lógicamente, pero no obstante es imposible su completa negación. La edificación central de la modernidad osornina se construyó no sobre los cimientos del mundo tradicional sino, en cambio, sobre un grupo de individuos que por diversos motivos no pudieron (o no quisieron) adoptar las normas de inclusión impuesta por los tiempos. El mundo tradicional siguió viviendo en ellos como en aquellos que se integraron al mundo laboral moderno, la modernidad reconocida por muchos vía la gestualidad del consumo fue vivida, pero nunca completamente comprendida o internalizada (las campañas temperantes son la prueba patente de la escueta aceptación de los principios de sobriedad y ahorro popular). Este proceso no fue la instalación de una estructura sobre otra, sino la instalación del mundo moderno en cimientos construidos sobre la base de personas excluidas, trastocadas y alienadas del mundo social. Entendido de tal forma, es comprensible la debilidad de este edificio teórico y su rápido derrumbe durante las sucesivas crisis internas y externas que marcarán la primera década del veinte en la ciudad de Osorno.

---

<sup>53</sup> Koebel, *op cit.*, 159-160.

**Bibliografía**

- Alfonso, José. *Un viaje a Valdivia. La civilización alemana en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Moderna, 1900.
- Aranda, Diego, José María Llanera y Rafael Tenajo. *La colonia alemana en Chile*. Santiago de Chile: sin datos editoriales, 1920: 567.
- Archivo Histórico Municipal de Osorno (AHMO), Informe de Juan Miranda (1887).
- Archivo Histórico Municipal de Osorno (AHMO), Fondo Geisse (1879, 1881 – 1883 y 1886).
- Archivo Histórico Municipal de Osorno (AHMO), Fondo Municipal (1884 – 1886).
- Archivo Histórico Municipal de Osorno (AHMO), Proyecto de Reglamento de Policía de Aseo (1887).
- Archivo Histórico Municipal de Osorno (AHMO), Sesiones Municipales. Inspección de Policía (1886).
- Archivo Universidad de Los Lagos, Carpeta Sentencias, Subdelegación 1ª, sección 1, Osorno, foja 46. Sentencia juez de primera instancia M. Molina, Osorno 7 de enero 1886.
- Archivo Nacional Intendencia de Llanquihue (ANIL), vol. LXXVI, foja s/n; Proyecto del Gobernador Carlos Fuchslocher, Osorno 17 de mayo 1883.
- Blancpain, Jean-Pierre. *Les allemands au Chile (1816-1945)*. Alemania: Böhlag Verlag Köln Ed., 1974: 353 y 364.
- Borde, Jean y Mario Góngora. *Evolución de la propiedad rural en el valle de Puangue*. Santiago de Chile: Ed. Universidad de Chile / Ed. Universitaria, 1956.
- Braudel, Fernand. *Civilisation matérielle, économie et capitalisme, Xve-XVIIIe siècle*. Tome I. Les structures du quotidien: le possible et l'impossible. Paris: Armand Colin ed., 1979.
- Camino, Carlos. "Inmigración vasco-francesa en el río Bueno: el caso de las casas comerciales francesas de Trumao". *Espacio Regional* 2/6 (2009): 145-149.
- Código Civil. Santiago de Chile: Editorial Jurídica, 1994.
- Código Penal. Santiago de Chile: Editorial Jurídica, 1993.
- De Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana, 2007.
- De la Cruz, Alberto. *El Rahue* (1887).
- DeShazo, Peter. *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*. Santiago de Chile: DIBAM, 2007.
- Grez Toso, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de 'la idea' en Chile, 1893-1915*. Santiago de Chile: Lom, 2007.
- Donoso, Ricardo y Fanor Velasco. *La propiedad austral*. Santiago de Chile: ICIRA, 1970.
- Duval, Jules M. *Historie de l'émigration européenne, asiatique et africaine au XIXe siècle. Ses causes, ses caractères, ses effects*. Paris: Librairie de Guillaumin, 1862.
- El Correo de Osorno* (1886).
- Fernández Labbé, Marcos. "Las puntas de un mismo lazo: Discurso y representación social del bebedor inmoderado en Chile, 1870-1930". *Alcohol y Trabajo*, Juan Carlos Yáñez (editor). Osorno: Ed. Universidad de Los Lagos / PEDCH, 2008: 91-119.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1997: 123-179.
- Godoy, Milton. "La 'aduana de hombre': discusión en torno a una propuesta de control popular". *Histórica* XXVII/1 (2003), nota al pie no. 28 [consulta en línea, 20 de enero 2009]. Disponible en Web: [www.articlearchives.com/humanities-social-science/history/1058949-1.html](http://www.articlearchives.com/humanities-social-science/history/1058949-1.html)
- Góngora, Mario. *Origen de los inquilinos de Chile central*. Santiago de Chile: ICIRA, 1974.
- Grez Toso, Sergio. *De la 'regeneración del pueblo' a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago de Chile: Ril Editores, 2007.
- Guarda, Gabriel, O.S.B. "El servicio de las ciudades de Valdivia y Osorno 1770-1820". *Historia* XV (1980): 80 y 92.
- Harris Bucher, Gilberto. "Notas sobre el retobamiento de menores hacia el Perú en la década de 1840: aproximaciones al problema de la servidumbre-esclavitud en Chile". *Notas históricas y geográficas* III (1992): 78-81.
- Hobsbawm, Eric. *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Editorial Crítica, 2001.
- Jefferson, Mark. *Recent colonization in Chile*. Nueva York: Oxford University Press, 1921.
- Joyce, Lillian Elwyn Elliot. *Chile. Today and tomorrow*. Nueva York: The McMillan Company, 1922.
- J.T.A. "El servicio doméstico". *El Rahue* (1888).
- Koebel, William. *Modern Chile*. Londres: G. Bell & Sons Ltd., 1913.
- Laercio, Diógenes. *Vida de los filósofos más ilustres*. Libros IV a VII. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1950: 69-89.
- Moore, Barrington Jr. *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Ed. Península, 2002.

- Muñoz Sougarret, Jorge. "Notas sobre la relación entre alcohol y trabajo en la frontera sur de la Araucanía. Segunda mitad del siglo XIX". *Alcohol y Trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile. Siglo XIX y XX*, Juan Carlos Yáñez (editor). Osorno: Ed. Universidad de Los Lagos / PEDCH, 2008: 37-62.
- Roswitha Hipp. "Marginación social en Osorno, siglo XIX". *Boletín N°7 del Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno*. Osorno: Ilustre Municipalidad de Osorno, 2005: 147.
- Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago de Chile: Lom ediciones, 2000.
- Salinas, René. "Lo público y lo no confesado. Vida familiar en Chile tradicional. 1700-1880". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* III/3 (1999): 31-60.
- Sierra Álvarez, José. *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1990.
- Torrealba, Agustín. *Germanos y alemanes. A mis compatriotas de origen alemán*. Santiago de Chile: Imprenta Selecta, 1919.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *Elisa Bravo o sea el misterio de su muerte*. Santiago de Chile: Imprenta Victoria, 1884.
- VVAA. *Desde Hamburgo a Corral: diario de viaje de Carl Adwandter a bordo del velero Hermann*. Santiago de Chile: Universidad Austral de Chile / Pehuén, 2001.
- Wright Mills, Charles. "La 'élite' norteamericana de los negocios: un retrato colectivo". *Poder, política, pueblo*, en Wright Mills. México D.F.: FCE, 1964: 92-95.
- Yáñez, Juan Carlos. "El alquiler de personas: la formación de un mercado laboral en una sociedad regional. Osorno, siglo XIX". *XIV Jornadas de Historia Regional de Chile*. Valparaíso, 2008.